Asunto: Aviso de inicio de obra.

San Andrés Sinaxtla, Oax., a 11 de Abril de 2016.

C. RODRIGO VELASCO LAUREANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESENTE

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comunico a usted que con esta fecha se da inicio con los trabajos que me fueron encomendados, amparados por el contrato de obra pública número FFI/0345-N/2016/MSAS001 de fecha 11 de Abril de 2016 relativo a la obra PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO, Municipio de San Andrés Sinaxtla, Oax., con cargo al Ramo 23 Provisiones Salariales y económicas para el ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

Ing. Jose Tuis Lima Salazar Persona Física.